

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL
DEPARTAMENTO: CASANARE

Fecha máxima presentación:

AÑO AGRAVABLE: 2019

Periodo de Presentación: ANUAL

Fecha:

Opción de uso: Declaración Inicial

Declaración que corrige:

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: LUZ CELIDA ORTIZ DIAZ		Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: NO	
	2	Nro. 24049513 DV: 6 Es consorcio o unión temporal: NO			
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CR 15 3 70 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: HATO COROZAL			DEPARTAMENTO: CASANARE
	4	TELEFONO: 3134675392	5. CORREO ELECTRÓNICO: ortizluzcelida@gmail.com		6. N.º DE ESTABLECIMIENTO: 1
		7. CLASIFICACIÓN: Persona Natural Régimen Simplificado			
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS 4.000.000			
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO 0			
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9) 4.000.000			
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS 0			
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES 0			
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS 0			
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS 0			
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO) 0			
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15) 4.000.000			
		ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)
201	4729		2.200.000	6 13.000	
201	47241		1.800.000	6 11.000	
	OTRAS ACTIVIDADES	Ver Desagregación	0	N/A 0	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		4.000.000	17. TOTAL IMPUESTO 24.000	
18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW		19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0	
20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19) 24.000				
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLÉROS (15% del renglón 20) 4.000				
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO 0				
23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital) 1.000				
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital) 0				
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24) 29.000				
26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS 0				
27	MENOS RETENCIÓNES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo 0				
28	MENOS AUTORRENTENCIÓNES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo 0				
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR 0				
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital) 0				
31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: Inexactitud: otra: cuál: 0				
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL, PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN 0				
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32) 29.000				
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero 0				
35	VALOR A PAGAR 29.000				
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquídela según el acuerdo municipal o distrital) 0				
37	INTERESES DE MORA 0				
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37) 29.000				
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			0	
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)			29.000	
FIRMAS	Destino de mi aporte voluntario		FIRMA REVISOR		
	FIRMA DEL DECLARANTE		NOMBRE:		
	NOMBRE: LUZ CELIDA ORTIZ DIAZ 24049513				

**SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2**

FORMULARIO Nro: 202000000174

ESPACIO PARA CODIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN OMÉCANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

**PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6**